Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANCLAR S.A.
Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto, poner a vuestra consideración mi Informe Económico de Labores correspondiente al Ejercicio Económico 2.017. Trataré de exponer los aspectos más relevantes:

1. Como es de conocimiento general, la compañía durante el Ejercicio Económico 2.017, no ha estado en operación de sus actividades por lo tanto no presenta ingresos ni gastos.

2. Sus Obligaciones Tributarias se encuentran al día por lo que no tenemos inconvenientes frente a los Organismos de Control.

3. De esta misma forma hemos dado cumplimiento a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y demás reglamentaciones vigentes.

4. Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.017, tengo a bien informarles que tenemos:

Utilidad Acumulada Ejercicios anteriores:	$43.283,26
Pérdida Acumulada Ejercicios anteriores:	$37.059,56

   Por lo tanto se pone en consideración de esta Junta que se realice para el siguiente año la distribución de utilidades ya que como la empresa no genera ingresos y esta a su vez se la va a poner en liquidación.

5. Las recomendaciones respectos a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

6. Cualquier aclaración respecto de nuestros Estados Financieros, sírvanse concurrir a nuestras oficinas, donde gustosos ampliaremos las explicaciones solicitadas.

De esta forma he dado cumplimiento a normas reglamentarias y estatutarias.

Sin otro particular, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

José Luis Narváez Solano
GERENTE GENERAL
FRANCLAR S.A.